



# FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN FESTIVAL DE VERANO Y MÚSICA AL MAR 2022

## *Requisitos de Participación*

Los concursantes pueden participar entregando presencialmente la documentación requerida en Cra 5 # 26 – 35 Local 107 Centro comercial 5ta avenida; o enviando vía mail los documentos al correo electrónico [santamartaconvoca@gmail.com](mailto:santamartaconvoca@gmail.com). O diligenciando el formulario electrónico que se encuentra dentro de la pagina de la alcaldia de Santa Marta la siguiente información:

- Formulario completamente diligenciado.
- Fotocopia del documento de identidad.
- Portafolio o brochure de la banda o el artista
- Videoclip musical o demo con los trabajos musicales de la banda o artistas a participar
- Certificado de derecho de autor de las canciones propias o letra de la canción autenticada en notaria distrital.
- Para cualquier grupo que se presente deben anexar una carta de conformación de grupo, en la cual se especifique nombre del grupo, integrantes, edad, número de teléfono y números de cédulas, debe especificar el representante del grupo, el cual es el que debe diligenciar el formulario de inscripción; debe decir:

“Aceptamos nuestra participación en el Festival de Verano y Música al Mar ofrecido por parte de la Alcaldía Distrital de Santa Marta de manera gratuita, participando en los diferentes filtros, eliminatorias y final si llegase a esa instancia. Así mismo, autorizamos que nuestra imagen sea utilizada en fotos, videos y demás publicaciones que hiciere la Alcaldía Distrital de Santa Marta como evidencia de las actividades realizadas.”

- Estar dispuesto a aceptar las disposiciones y normas del concurso.





# FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN FESTIVAL DE VERANO Y MÚSICA AL MAR 2022

## *Términos y Condiciones*

La Alcaldía Distrital de Santa Marta, invita a participar en el Festival de verano y Música al Mar. Este festival busca el reconocimiento para los artistas creando espacios culturales en los que puedan expresar su arte, proyectarse a nivel nacional y seguir formándose en cada uno de los oficios practicados.

A continuación, encontrará nuestro calendario de actividades para participar en las diferentes modalidades del festival:

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORA
Apertura de la convocatoria	21 de junio	8:00 am
Cierre de la convocatoria	15 de julio	6:00 pm
Publicación de seleccionados a segunda etapa	21 de julio	10:00 am
Eliminatoria	24 de julio	10:00 am
Final del concurso	30 de julio	4:00 pm

### IMPORTANTE:

- El comportamiento de los participantes, la aceptación del público y la asistencia a los talleres será tomada en cuenta por el jurado para el resultado del concurso.

Pueden participar cantantes y/o grupos que presenten una propuesta musical basada en la fusión de ritmos desarrollados alrededor de la gran cuenca del caribe (afrobeat, electrónica, reggae, ska, blues, electrofusión, cumbia, champeta, rap, urbano entre otros).

Cada participante debe diligenciar y firmar el formulario de inscripción con sus anexos. Los criterios de calificación son:

- Afinación: Modulación, afinación en las interpretaciones.
- Interpretación: Técnica, manejo de público y musicalidad.
- Puesta en escena: Expresión corporal, concepto de la banda, ensamble
- Originalidad





## PREMIACIÓN:

**PRIMER PUESTO BANDA: \$ 3.000.000**  
**SEGUNDO PUESTO BANDA: \$ 2.000.000**  
**TERCER PUESTO BANDA: \$ 1.000.000**

**PRIMER PUESTO SOLISTA: \$ 3.000.000**  
**SEGUNDO PUESTO SOLISTA: \$ 2.000.000**  
**TERCER PUESTO SOLISTA: \$ 1.000.000**

## RESTRICCIONES GENERALES APLICABLE AL PREMIO

1. El Festival de Verano y Música al Mar, NO será responsable por todos los impuestos, tasas, contribuciones, gravámenes o cualquier otro derecho y/o gasto relacionado con el premio que se deba pagar por cualquier concepto. El Ganador será responsable por todos los impuestos, tasas, contribuciones, gravámenes o cualquier otro derecho y/o gasto relacionado con el premio que se deba pagar por cualquier concepto y cualquier otro gasto distinto de los detallados en estos términos y condiciones.

2. Todos los costos y gastos no mencionados en estos términos y condiciones se entienden como expresamente excluidos y son de responsabilidad exclusiva del Ganador, y no será de responsabilidad del Festival de Verano y Música al Mar no garantiza, ni directa ni indirectamente, de hecho o de derecho, ya sea en forma expresa o implícita, la calidad, operación, características comerciales o la aptitud para un uso o propósito determinado del Premio, ni de cualquier tercero (que no sea el Festival de Verano y Música al Mar) que fabrique el Premio o cualquiera de sus elementos o provea servicios relacionados con el Premio.

## CONDICIONES GENERALES

1. Con la autorización y firma del formulario de inscripción, el participante y sus acompañantes autorizan a la Alcaldía de Santa Marta para tomar fotos y realizar grabaciones de sus interpretaciones artísticas, así como la difusión de estas en los diferentes medios.

2. Los ganadores del festival deberán hacer tres (3) presentaciones gratuitas en los eventos que solicite la Secretaría de Cultura.





3. Ningún participante podrá aportar elementos corto punzantes ni armas de fuego, así como la realización de presentaciones artísticas que su contenido sea de carácter erótico o sexual, ni hacer sus presentaciones bajo los efectos del alcohol ni drogas alucinógenas.

4. Cada banda o solista contará con un tiempo máximo de presentación musical de 15 minutos, estructurado de la siguiente manera: 5 minutos para montaje y desmontaje y 10 minutos para muestra musical. Durante este tiempo los artistas podrán realizar su show con canciones inéditas o cover los cuales deben ser presentados por los artistas de forma previa al show, dentro de este lazo de tiempo se incluye montaje y desmontaje de los artistas.

5. NO se podrán presentar con pistas los concursantes de la categoría solista deberán tener algún acompañamiento en escena que nutra la presentación musical.

Nota: Los participantes que se presenten con composiciones propias obtendrán puntaje adicional como reconocimiento a su creatividad y compromiso musical

6. Los concursantes deberán hacer llegar a la organización del evento un ryder y stage plot de la banda

7. Los participantes deben estar 60 minutos antes de la hora indicada de su presentación en el lugar que indique la organización. El incumplimiento por parte del participante con la hora asignada acarrea descalificación.

8. Si el participante al tercer llamado para su intervención en escenario o tarima, no responde o no se presenta a escena, queda descalificado automáticamente.

9. Ningún integrante participando en el escenario o tarima, pueden dirigirse al público o miembros de la organización de forma vulgar, ni hacer anuncios publicitarios o saludos especiales.

10. Los participantes y sus acompañantes deben mantener un comportamiento ejemplar durante todas las etapas del concurso. El Festival se basa en el principio de la sana competencia y convivencia, por lo tanto, si alguno de los participantes o miembros del grupo con el que participa se ve implicado en cualquier tipo de disturbio, riña o proceso penal, este quedará descalificado de inmediato sin que sea necesaria notificación escrita. El participante no podrá apelar la decisión, pues al momento de inscribirse manifiesta conocer y estar de acuerdo con todos los términos y condiciones de este festival.





Certifico con mi firma que he leído y aceptado las normas que aquí se presentan y que asumiré las decisiones de la organización en caso de incumplir alguna de ellas.

Nombre: \_\_\_\_\_

Documento de identidad: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_

NOTA: la violación de los causales del reglamento da como resultado la eliminación definitiva y sin excepciones del Festival de Verano y Música al Mar.

La premiación de este concurso esta exenta de asumir los pagos y deducciones impuestos por la ley colombiana. El ganador debe tener en cuenta que se le aplicarán las debidas deducciones.

